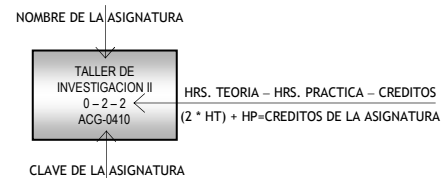


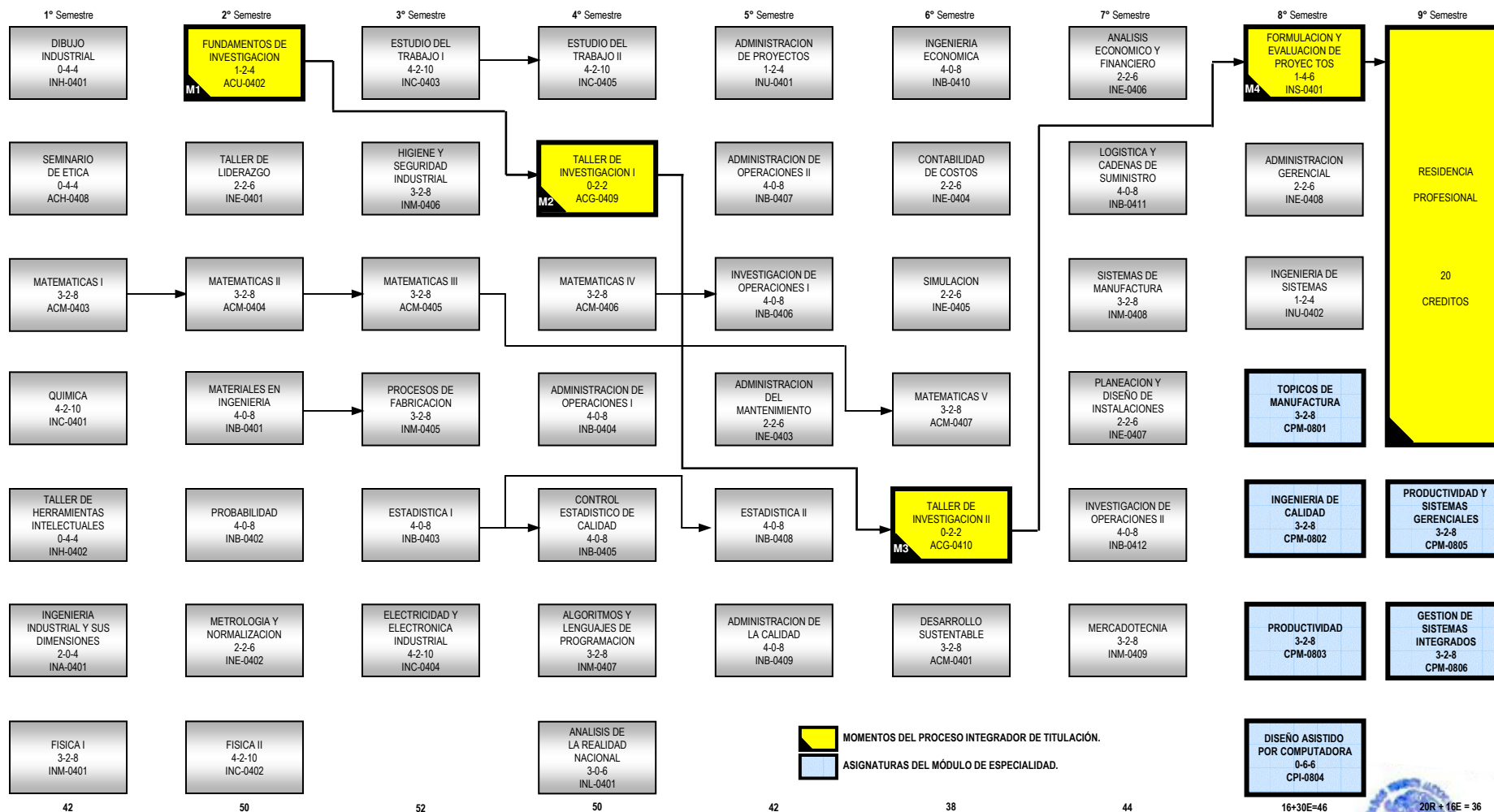
RETÍCULA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL


PLAN DE ESTUDIOS: IIND-2004-297


ESPECIALIDAD: CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD



	Créditos
Estructura genérica	334
Residencia	20
Especialidad	46
Total	400



 MOMENTOS DEL PROCESO INTEGRADOR DE TITULACIÓN.

 ASIGNATURAS DEL MÓDULO DE ESPECIALIDAD.

NOMENCLATURA:

E Créditos de especialidad
R Créditos de residencia

→ Prerrequisito
↕ Correquisito

OBSERVACIONES:

- Se recomienda guiar al alumno para que opte por la carga crediticia señalada para cada semestre
- Se deberá observar en cada semestre una carga académica no menor a 32 créditos ni mayor a 60 créditos
- Las asignaturas no cursadas en un semestre deberán cursarse obligatoriamente en el periodo escolar inmediato
- Las asignaturas no acreditadas deberán cursarse obligatoriamente en el periodo escolar inmediato
- En las asignaturas de especialidad se deberán respetar los créditos y los prerrequisitos señalados en el catálogo de especialidades

REQUISITOS PARA TITULACIÓN:

- Cumplir con las actividades culturales y deportivas
- Aprobar todas las asignaturas de la estructura genérica y del módulo de especialidad
- Cumplir con el servicio social
- Acreditar la residencia profesional
- Aprobar el requisito de comprensión de una lengua extranjera
- Aprobar el acto recepcional